

VIERNES, 22 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2013-2143 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de vehículos y maquinaria agrícola en Zurita. Expediente 2012/8.*

Por don David Saiz Díaz se ha solicitado la licencia de actividad de taller de reparación de vehículos y maquinaria agrícola, en la localidad de Zurita, parcela 5590 del polígono 202.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un período de información pública por el término de VEINTE días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 30 de enero de 2013

El alcalde,

Enrique Torre Bolado.

2013/2143